Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242010005503
Fecha: 2024-02-21

Cordial saludo Dra. Cindy, adjunto documento de designacion de supervision del contrato 254-2023-UT AGROMAQ 90-10.

Muchas gracias.

Carrera 6 No. 12 - 62, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono : 601 7395656
Fax : 601 7395657

Internet : www.funcionpublica.gov.co
Email : eva@funcionpublica.gov.co
Código Postal : 111711

Muy buenos días,

Atendiendo el cambio de supervisión efectuado, me permito compartir un informe sucinto de actividades efectuadas entre el 14 de febrero y el 21 de febrero de 2024, días en los cuales estuvo la designación vigente.

Quedo atento a cualquier información o aclaración que se requiera al respecto.

Cordialmente,

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

Bogotá D.C.
Fabián Orlando Martínez Gamboa
Profesional Universitario Grado 1
Secretaría General.

Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informarle, que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato.

No. Contrato	Contratista	Objeto	Fecha de inicio de ejecución	Fecha de terminación
254-2023	UT AGROMAQ 90/10	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro e instalación de repuestos e insumos y mano de obra, para los vehículos del parque automotor del Departamento Administrativo de la Función Pública.	29/11/2023	31/10/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

En ejercicio de esta facultad y lo establecido en el contrato, deberá cumplir las funciones establecidas en el manual de contratación versión 17, el manual de supervisión, así como las demás que se deriven del objeto del mismo, las cuales contribuyan al cumplimiento del objeto del contrato, los cuales se encuentran publicados en el botón de transparencia a través de la página web https://www.funcionpublica.gov.co/informes-de-supervision

Cordialmente,

Lidoska Julia Peralta Prieto
Secretaria General

Elaboró: Daniel Leonardo Rodríguez García – Profesional Universitario G.G.C.
Revisó: Cindy María Cubillos Ruiz - Coordinador Grupo Gestión Contractual.

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024

Señor
FABIÁN ORLANDO MARTÍNEZ GAMBOA
Secretaría General
Ciudad

Asunto: Informe por cambio de supervisión

Cordial saludo Fabián,

Mediante esta sucinta comunicación, me permito presentar el informe de actividades efectuadas entre el día 14 de febrero y el día 21 de febrero de 2024, fechas en las cuales ejercí la labor de supervisión del Contrato de prestación de servicios No. 254-2023 celebrado entre el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y Unión Temporal AGROMAQ 90/10:

Al respecto, me permito indicar que el día 14 de febrero de 2024, recibí comunicación de parte de la profesional Dissy Yaneth Daza Rodríguez, quien remitió ante el contratista la solicitud de intervención del vehículo Toyota Corolla ELK829 Modelo 2009, de la cual, una vez revisada la cotización por parte de la UT Agromaq 90/10, con base en la oferta económica, la realización de cotizaciones ante terceros para repuestos no incluidos y una vez efectuados los ajustes correspondientes, se autorizó de parte del suscrito la intervención del vehículo en comento.

De manera complementaria, se solicitó al contratista, realizar el servicio de Lavado general de motor, carrocería, chasis y aspirado sin costo alguno para la entidad, conforme a la oferta presentada como proponente, sin costo alguno para la entidad. El automotor fue recibido el día de ayer, 21 de febrero de 2024 por parte del conductor asignado, Hermes Jehir Pardo Beltrán.

La ruta de acceso para los archivos de dicha actividad, se encuentran en el siguiente flujo: JAKSA>12005gga>2023>DOCUMENTOS_DE_APOYO>CONTRATOS>MENOR_CUANTIA>MANTENIMIENTO_PARQUE_AUTOMOTOR>PAGOS_2023-2024>2024> 202402_Cuentas> ELK829 Corolla.

Ahora bien, acerca del seguimiento y supervisión con el contratista, es relevante indicar que el pasado lunes 19 de febrero se efectuó visita a las instalaciones de AGROMAQ 90/10 sobre las generalidades del contrato, algunas observaciones respecto a las actividades de mantenimiento y reparación del parque automotor hasta ahora efectuadas, garantías a las intervenciones y acuerdos respecto a la manera cómo debe darse cumplimiento a las obligaciones contractuales, con participación del señor Jhon Páez, Jefe de Taller y Johana Rodríguez Auxiliar de Facturación, de parte del contratista y, por el DAFP, de Judy Magali Rodríguez Santana, Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa, Dissy Daza y el suscrito. Los temas principales de la reunión, se encuentran en el Acta de Reunión que reposa en esta ruta:

JAKSA>12005gga>2024>DOCUMENTOS_DE_APOYO>PARQUE_AUTOMOTOR>2024 Seg Contractual.

Por último, me permito indicar que, recientemente, se ha recibido en la mañana del día de hoy el caso a través de la plataforma Proactivanet, la incidencia REQ 2024-015824 correspondiente al vehículo Ford Eco Sport OKZ748, del cual se encuentra la información en la siguiente ruta:

JAKSA>12005gga>2023>DOCUMENTOS_DE_APOYO>CONTRATOS>MENOR_CUANTIA>MANTENIMIENTO_PARQUE_AUTOMOTOR>PAGOS_2023-2024>2024>202402 Cuentas> OKZ748 Ford Ecosport

Datos del contratista:
Representante Legal: BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO
NIT No. 901.718.697-4, Registro
Carrera 70B No. 64 45 Bogotá D.C.
Teléfonos: +601- 545-5608
Cel.318 259 9443
Mail: facturacion2@groautomotora.com
Jhon Páez _ Jefe de Taller: Cel. 3134449393
Johana Rodríguez _ Auxiliar de Facturación: Cel. 3182599443

En estos términos, presento el informe requerido ante el cambio en la supervisión efectuado y quedo presto a resolver las inquietudes a que haya lugar.

Atentamente,



EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Profesional Especializado Código 2028 Grado 08
SG – Grupo de Gestión Administrativa